

EL DIARIO DE AVISOS

SUSCRIPCIONES

Lorca, mes, UNA PESETA: Fuera trimestre, CUATRO PESETAS:

PAGO ANTICIPADO

PERIODICO DE LA TARDE

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Número suelto 5 céntimos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

REDACCION Y ADMINISTRACION,

1, Alburquerque, 1

10, ALAMO, 10.
ESTABLECIMIENTO DEL VALENCIANO
Cristales planos. Surido completo hasta el tamaño de un metro á precios sumamente económicos.
Molduras para cuadros, espejos y tapicería. Inmenso surtido en clase corriente y fina.
En los demás géneros que se expenden en este establecimiento, como Loza, Cristal, Porcelana, etc. se venden con una rebaja considerable.

EL DIARIO DE AVISOS

La sesion de ayer

No es una simple curiosidad, la que concita los ánimos y los preocupa con las cuestiones del Pantano y de la agricultura de Lorca. La opinion pública, no es una nube á quien mece el viento á su capricho; podrá comprender ó deducir mas ó menos acertadamente; pero el origen, la causa ocasional de la alarma y del temor, reconocen un fundamento positivo y seguro, y esté no es otro que el interés de cada uno, representado por el interés de todos.

Durante las últimas avenidas, ya lo dijimos; amenazados nuestros campos por la inundacion, inseguros los desagües del Pantano y creciente el rio, era justo que temiesen por sus vidas y por sus haciendas, los que las tenían bajo el alto nivel de las aguas. Por eso, por completa conciencia y haciendonos eco del clamor general, publicamos nuestro artículo de fondo «La Verdad» sin enconos injustificados, ni respetos humillantes. Le titulabamos «La Verdad» porque eso era, eso debemos al público, y eso debe decirse á la Sociedad del Pantano, á fuér de leales.

Abrigamos la firme persuasion de que hemos obrado dignamente y no nos duele desde nuestras columnas, á trueque de murmura-

ciones que despreciamos, enviar nuestra mas cordial felicitacion al Sr. Representante de la empresa del Pantano, por su franca conducta en el presente caso, ofreciendole con igual lisura, un voto de censura el dia que se separe de la marcha que tiene emprendida.

En la sesion que ayer celebró el Sindicato, el representante de la referida Empresa, pidió que constase en el acta, que la compuerta número 3, que se halla inutilizada, se está al presente componiendo y funcionará muy en breve; que la compuerta número 1, por desgracia, es tal su estado, que no puede procederse á su arreglo, interin el Pantano no esté totalmente desaguado.

La franqueza de esta confesion oficial, bien merece el parabien que les damos, porque indica una buena fé por parte de la Sociedad, de que antes no teniamos ejemplo; y la actividad y el celo demostrados en la rehabilitacion de la compuerta número 3, que otros representantes anteriores no han ejecutado, indica que la Sociedad ha conocido sus verdaderos intereses, que reconoce los nuestros y que acepta de buen grado, las insinuaciones y consejos, que con el mejor deseo les dabamos en nuestra modesta publicacion, en el artículo «La Verdad.»

No es este el único asunto importante de que se ocupó el Sindicato; el señor Delegado Regio propuso, en vista del estado afflictivo de la hacienda del Sindicato, que la corporacion en nombre de la comunidad, elevará una razonada y reverente exposicion al Gobierno, pidiendo que éste le concediera para la reparacion de los cáuces y obras de fábrica de los mismos, un socorro ó auxilio metálico, del fondo de calamidades públicas. La corpora-

cion acogió con entusiasmo el pensamiento del Sr. Delegado y en el correo de hoy ha salido la citada solicitud, que confiamos persuadirá al señor ministro de Fomento, inclinando su ánimo en favor de la justicia con que se pide, y de la necesidad con que se reclama.

El Señor Pignatelli reiteró en nombre de la Sociedad del Pantano el ofrecimiento que tiene hecho de 20.000 reales para ayuda de la monda general.

Con razon los señores vocales unánimemente consignaron un voto de gracias al Presidente por su acertado y digno comportamiento en los aciagos dias de las últimas avenidas.

Tomaronse ademas otros acuerdos, que en nuestro juicio merecen capitulo aparte por su importancia.

Hay que desengañarse; ese es el camino de nuestra redencion y todos tenemos la vista fija en las resoluciones de este establecimiento que abarca todo el porvenir y toda la riqueza de nuestro pais.

Si desgraciadamente las gestiones que se dirigen á este objeto resultan infructuosas, Lorca estaría condenada á vivir de sus propias entrañas, matándose lentamente. Si por el contrario, Lorca encuentra la proteccion del Gobierno para salir de la angustiosa situacion en que se encuentra, Lorca bendecirá á aquellos que tanto bien le proporcionen.

El Crimen de Córcoles

En la noche del 5 del mes actual, y á un kilómetro del pueblo de Córcoles, fué hallado el cadáver de Marcelino Asenjo del Amo, natural de Recuenco (Guadalajara).

El asesino se ensañó con su víctima.

Esta tenía dos graves heridas

de bala de revólver en la sien y brazo izquierdo, una puñalada de doce centímetros de profundidad en el lado derecho del pecho; casi por completo separada la cabeza del tronco, y multitud de golpes de piedra en la cara y cráneo.

El Juzgado de instruccion, fuerza de la Guardia civil, autoridades locales y casi todo el vecindario de Córcoles comparecieron en el sitio del suceso, donde fueron hayados un revólver de cinco tiros de fuego central, un cuchillo, una navaja grande y otra pequeña.

De las averiguaciones practicas por la justicia ha resultado que existen graves indicios para suponer que el autor del crimen es Juan Asenjo del Amo, hermano del muerto, creyendose que Baldomera Lopez Duque, de veintinueve años, mujer de la victima, le indujo á perpetrar el delito. Dicha mujer parece sostenia relaciones amorosas con el presunto asesino.

Las referidas autoridades pensaron que el criminal se hallaría en Madrid, y para su captura dieron inmediatamente aviso al gobernador civil Sr. Aguilera, el cual, sin pérdida de tiempo, comunicó órdenes á sus agentes para la aprehension.

Anteanoche á las nueve y media se presentó un individuo en la Casa de Socorro del distrito del Hospital con una grave herida en la mano derecha, producida con arma de fuego, manifestando que se la habian inferido en las afueras unos individuos que intentaron robarle.

Después de curado en la Casa de socorro, se dispuso que un guardia municipal que presenciara la cura condujera al herido á presencia del inspector del distrito.

El Sr. Chinchilla, tan pronto como vió al herido, observó que sus señas convenian con las que le habian entregado en el Gobierno Civil para la captura de Juan Asenjo del Amo.